

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 14 de marzo de 2024

R/D N.º 84/2024

VISTO: la solicitud del Gerente Técnico de este Instituto con respecto al reparto de turnos de la funcionaria Lourdes Aires durante el mes de abril del corriente;

RESULTANDO I: que el Sr. Gerente Técnico solicita que, durante el mes de abril, la funcionaria de la Estación Laguna del Sauce, Lourdes Aires, realice 6 turnos en el Departamento de Pronóstico del Tiempo y Vigilancia Meteorológica y 6 turnos en la Estación Laguna del Sauce.

II: según lo que consta en la solicitud referida, la distribución de los turnos estará a cargo de las Jefas de ambas dependencias y estando la funcionaria Lourdes Aires, totalmente de acuerdo con esta decisión;

CONSIDERANDO: que, no existiendo objeciones al respecto, procede proveer de conformidad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

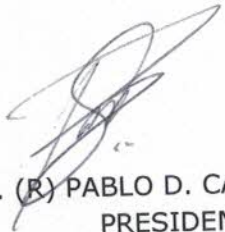
RESUELVE:

- 1) Encomendar a la funcionaria Lourdes Aires el cumplimiento de seis (6) guardias en la Estación Laguna del Sauce y seis (6) guardias en el Departamento de Pronóstico del Tiempo y Vigilancia Meteorológica, durante el mes de abril del corriente, con carácter habitual y sin generar por ello el derecho al cobro de viáticos.
- 2) Notificar a la funcionaria.
- 3) Pase a la Gerencia Técnica para conocimiento de la UCSAT, del Área de Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos y del Departamento de Departamento de Pronóstico del Tiempo y Vigilancia Meteorológica.

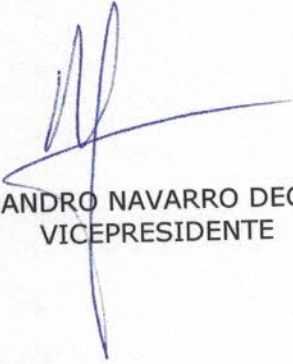
inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

4) Comunicar al Área de Administración para su remisión a la División Gestión Humana.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

REF: R/D N°: 84/2024